

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CUARTO DE ESO**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

0. Introducción a la materia.
- 1.- Objetivos.
- 2.- Contenidos y su distribución temporal.
- 3.- Contribución de la materia a las competencias clave.
- 4.- Los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.
- 5.- Contenidos de carácter transversal y su integración en el currículo.
- 6.- Metodología que se va a aplicar.
- 7.- Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.
- 8.- Medidas de atención a la diversidad.
- 9.- Los materiales y recursos didácticos.

## **0.- JUSTIFICACIÓN**

El proyecto que presentamos responde en su totalidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, nº 106 de 4 de mayo) en redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa (BOE, nº 295 de 10 de diciembre), así como a las disposiciones que la desarrollan.

En nuestro caso, tomamos como referente el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.**

En cuanto al diseño curricular y al modelo a seguir atendemos a la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.**

## **DESARROLLO ALCANZADO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EL CURSO 2019/2020. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES QUE SE IMPARTIERON Y DE LOS QUE NO SE IMPARTIERON EN EL CURSO ANTERIOR-**

El último trimestre del curso anterior (2019/2020) tuvo la dificultad de la suspensión de las clases presenciales debido al confinamiento general de la población decretado el día 14 de marzo de 2020 como consecuencia del Covid-19. Durante este último trimestre las clases se desarrollaron de manera telemática de manera que, finalmente, todos los contenidos esenciales necesarios para una marcha normal del presente curso pudieron ser impartidos por los miembros del departamento en los diferentes niveles y materias. Por tanto, y tras analizar los datos recogidos en la memoria final del curso 2019/2020, el departamento considera que puede iniciar con normalidad la impartición de las diferentes materias del presente curso, no siendo necesaria una adaptación a adecuación de los contenidos como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales en el último tramo del pasado curso.

A continuación se muestra el extracto de la memoria final del departamento del curso pasado donde fundamentamos la decisión tomada de cara al presente curso:

Contenidos y/o criterios de evaluación no esenciales que NO trabajaremos este curso

- **UNIDAD 11: LAS ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES. EL TEXTO PUBLICITARIO.**
  1. La oración subordinada adverbial. 1.1 Propositiones subordinadas propias. 1.2 Propositiones subordinadas impropias.
  2. El texto publicitario. 2.1 Características. 2.2 Recursos lingüísticos de la publicidad.
  3. Ortografía: Acentuación de las palabras compuestas. La tilde optativa. La tilde en los nombres propios compuestos.
  
- **UNIDAD 12: LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1939.**
  1. La literatura española desde 1939. 1.1. La poesía española desde 1939. 1.2. La novela española desde 1939. 1.3. El teatro español desde 1939

### **Modificaciones en la programación de cara al próximo curso**

En lo relativo a contenidos, en principio no se contempla ninguna modificación en las programaciones de cara al próximo curso.

**Respecto a la metodología y evaluación**, siguiendo las instrucciones publicadas por la Consejería de Educación, recogemos en nuestras programaciones un escenario que contemple la posibilidad de una nueva suspensión de las clases presenciales debida a un posible rebrote en la pandemia que estamos sufriendo.

### **1.- OBJETIVOS**

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos enumerados, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra comunidad en todas sus variedades.

Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de nuestra cultura, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura universal.

<b>Objetivos de materia para la etapa</b>	<b>Contenidos de 4.º ESO</b>
<p>Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>Conocer la realidad plurilingüe y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</p> <p>Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra comunidad, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico de nuestra comunidad que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.</p> <p>Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adaptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida</p>	<p><b>BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <p><b>Escuchar.</b></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>La toma de apuntes.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>El tema y la estructura.</p> <p>Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.</p> <p>Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística de nuestra comunidad.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y</p>

<p>laboral.</p> <p>Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> <p>Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p> <p>Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales, desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>Analizar los diferentes usos sociales de la lengua para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</p>	<p>valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística de nuestra comunidad.</p> <p>El flamenco.</p> <p>Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en nuestra comunidad (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p><b>Hablar.</b></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.</p> <p>Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>El debate.</p> <p>Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</p> <p>Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla en nuestra comunidad, en cualquiera de sus manifestaciones.</p> <p><b>BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Leer.</b> Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.</li><li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</li><li>• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</li><li>• Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</li><li>• Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</li><li>• Escribir.</li><li>• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</li><li>• Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</li><li>• Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</li><li>• Artículo de opinión.</li><li>• Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li><li>• Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</li><li>• Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar</li></ul>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</li> <li>• Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</li> </ul>
	<p>BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La palabra.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</li> <li>• Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</li> <li>• Las relaciones gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</li><li>• El discurso.</li><li>• Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</li><li>• Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</li><li>• Las variedades de la lengua.</li><li>• Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</li><li>• Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</li><li>• La modalidad lingüística de nuestra comunidad.</li></ul>
<b>BLOQUE 4. Educación literaria</b>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan lector.</li> <li>• Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> <li>• Introducción a la literatura a través de los textos.</li> <li>• Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</li> <li>• Creación.</li> <li>• Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</li> <li>• Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</li> </ul>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## DISTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>1.</b> Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC, CEC.	<b>1.1.</b> Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
	<b>1.2.</b> Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
	<b>1.3.</b> Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
	<b>1.4.</b> Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
	<b>1.5.</b> Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
	<b>1.6.</b> Sigue e interpreta instrucciones orales.
	<b>2.1.</b> Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

<p><b>2.</b>Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p>	<p><b>2.2.</b>Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p><b>2.3.</b>Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p><b>2.4.</b>Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p><b>2.5.</b> Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p><b>2.6.</b>Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p><b>3.</b>Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p>	<p><b>3.1.</b>Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p><b>3.2.</b>Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p><b>3.3.</b>Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p><b>3.4.</b>Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p><b>3.5.</b>Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p><b>4.</b>Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p>	<p><b>4.1.</b>Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p><b>4.2.</b>Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p><b>4.3.</b>Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p><b>5.</b> Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.</p>	<p><b>5.1.</b> Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>
<p><b>6.</b> Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p><b>6.1.</b> Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p><b>6.2.</b> Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p><b>6.3.</b> Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p><b>6.4.</b> Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p><b>6.5.</b> Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p><b>6.6.</b> Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>
<p><b>7.</b> Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p><b>7.1.</b> Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p><b>7.2.</b> Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido</p> <p><b>7.3.</b> Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p><b>8.</b> Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, SIEP CSC.</p>	<p><b>8.1.</b> Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p><b>9.</b> Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las lenguas existentes en nuestra comunidad. CCL, CSC, CEC.</p>	<p><b>9.1.</b> Valora la diversidad lingüística como elemento de riqueza lingüística.</p> <p><b>9.2.</b> Respeta las diversas modalidades lingüísticas, tanto propias de nuestra comunidad como de otras procedencias.</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p><b>10.</b>Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>10.1.</b> Realiza una correcta recitación de los textos memorizados</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p><b>1.</b>Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p><b>1.1.</b>Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p><b>1.2.</b>Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p><b>1.3.</b>Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p><b>1.4.</b>Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p><b>1.5.</b>Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p><b>1.6.</b>Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>
<p><b>2.</b>Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>2.1.</b>Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p><b>2.2.</b>Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p><b>2.3.</b>Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p><b>2.4.</b>Localiza informaciones explícitas de un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p><b>2.5.</b>Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p><b>2.6.</b>Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>
<p><b>3.</b>Manifestar una actitud crítica</p>	<p><b>3.1.</b>Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p><b>3.2.</b>Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p><b>3.3.</b>Respetar las opiniones de los demás.</p>
<p><b>4.</b>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>CCL, CD, CAA.</p>	<p><b>4.1 Utiliza</b> de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p><b>4.2.</b>Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p><b>4.3.</b>Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p><b>5.</b>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>	<p><b>5.1.</b>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.</p> <p><b>5.2.</b>Redacta borradores de escritura.</p> <p><b>5.3.</b>Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p><b>5.4.</b>Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p><b>5.5.</b> Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p><b>5.6.</b> Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p><b>6.</b>Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p><b>6.1.</b>Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p><b>6.2.</b>Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p><b>6.3.</b>Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p><b>6.4.</b>Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p><b>6.5.</b>Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el</p>

	<p>contenido de los textos trabajados.</p> <p><b>6.6.</b>Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>
<p><b>7.</b>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p><b>7.1.</b>Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
	<p><b>7.2.</b>Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>
	<p><b>7.3.</b>Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p>
	<p><b>7.4.</b>Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje</b></p>
<p><b>1.</b>Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</p>	<p><b>1.1.</b>Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p><b>2.</b>Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.</p>	<p><b>2.1.</b>Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p><b>3.</b>Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA.</p>	<p><b>3.1.</b>Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>
	<p><b>3.2.</b> Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>
	<p><b>3.3.</b> Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
<p><b>4.</b>Identificar los distintos niveles</p>	<p><b>4.1.</b> Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p><b>4.2.</b> Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>
<p><b>5.</b> Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p><b>5.1.</b> Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>
<p><b>6.</b> Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.</p>	<p><b>6.1.</b> Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p><b>6.2.</b> Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p><b>6.3.</b> Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p><b>6.4.</b> Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>
<p><b>7.</b> Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p><b>7.1.</b> Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p><b>8.</b> Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p><b>8.1.</b> Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p><b>8.2.</b> Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

CCL, CAA.	<b>8.3.</b> Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
	<b>8.4.</b> Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
9.Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	<b>9.1.</b> Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
	<b>9.2.</b> Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
CCL, CAA.	<b>10.</b> Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.
	<b>10.1.</b> Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
	<b>10.2.</b> Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
CCL, CAA, SIEP.	<b>11.</b> Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística de nuestra comunidad.
	<b>11.1.</b> Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
	<b>11.2.</b> Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
CCL, CAA, CSC. Bloque 4. Educación literaria	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	<b>1.1.</b> Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
	<b>1.2.</b> Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
CCL, CAA, CEC.	<b>1.3.</b> Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.



IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p><b>2.</b>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>2.1.</b>Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p><b>2.2.</b>Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p><b>2.3.</b>Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p><b>3.</b>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>3.1.</b>Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p><b>3.2.</b>Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p><b>3.3.</b>Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p><b>3.4.</b>Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p><b>4.</b>Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>4.1.</b>Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p><b>4.2.</b> Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p><b>5.</b>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>CCL, CD, CAA, CEC.</p>	<p><b>5.1.</b>Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p><b>5.2.</b>Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>

<p>6.Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>CCL, CAA, CEC, CD.</p>	<p>6.1.Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## **2.- CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

4.º ESO

### **CUESTIONES PREVIAS (1-4)**

**Unidad 1.** Niveles de la lengua. Definición de texto

**Lectura inicial:** Al otro lado de la puerta

**Lengua**

**1.** La lengua y sus niveles. Unidad y variedad de la lengua

**1.1.** Concepto de lengua

**1.2.** Los niveles de estudio de la lengua

**1.3.** Las variedades de la lengua

**Laboratorio de Lengua:** Las variedades de la lengua

**Ortografía:** Mayúsculas

**Los textos**

Definición de texto

**Factoría de textos:** Textos históricos y fundacionales

**Comentario crítico:** Guía para el comentario crítico de un texto

**Competencias clave**

Búsqueda de empleo

Repasa la unidad 1. La unidad 1 en diez preguntas

**Unidad 2.** Literatura española del siglo XVIII

**Lectura inicial:** Quisiera que se explicase libremente

**Literatura**

- La literatura española en el siglo XVIII
- La prosa en el siglo XVIII
- La poesía en el siglo XVIII
- El teatro en el siglo XVIII

**Taller literario**

Convertir un texto dramático en narrativo

Antología temática

El arte poética

**Tertulia literaria**

Comentario literario

El sí de las niñas

Competencias clave

La fábula

## Repasa la unidad 2

La unidad 2 en diez preguntas

**Unidad 3.** Los grupos sintácticos. La oración simple. La cohesión textual

**Lectura inicial:** Un laboratorio de alquimia

### Lengua

**1.** Los grupos sintácticos o sintagmas

**1.1.** El grupo sintáctico o sintagma

**1.2.** Complementos del verbo

**2.** La oración simple

**2.1.** El predicado

**2.2.** Tipos de oraciones simples

**2.3.** El análisis sintáctico

Laboratorio de Lengua

Textos y oraciones

**Ortografía:** Palabras juntas y separadas (I)

### Los textos

**3.** La cohesión textual

**3.1.** Mecanismos léxicos o semánticos de cohesión

**3.2.** Mecanismos sintácticos textuales

**Factoría de textos:** Mecanismos léxico-semánticos de cohesión

**Comentario crítico:** Un texto periodístico

Competencias clave: La carta administrativa

Repasa la unidad 3. La unidad 3 en diez preguntas

**Unidad 4.** La literatura romántica

**Lectura inicial:** Los ojos verdes

### Literatura

- La literatura romántica
- El Romanticismo en España

**Taller literario:** Al estilo becqueriano

### Antología temática

El canto a la libertad

Tertulia literaria

**Comentario literario:** «El reo de muerte»

Competencias clave

«Con once heridas mortales»

Repasa la unidad 4. La unidad 4 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (1-4) CUESTIONES PREVIAS (5-8)

**Unidad 5.** La oración compuesta. El texto argumentativo

**Lectura inicial:** La tristeza

### Lengua

**1.** La oración compuesta

**1.1.** Coordinación y subordinación

**1.2.** La yuxtaposición

**1.3.** La coordinación

Laboratorio de Lengua: Componiendo oraciones

**Ortografía:** Palabras juntas y separadas (II)

### Los textos

**2.** El texto argumentativo

**2.1.** Estructura de los textos argumentativos

**2.2.** Tipos de argumentos

**3.** El ensayo como texto argumentativo

Factoría de textos: Recopilando argumentos

**Comentario crítico:** La opinión en el periódico

Competencias clave

La argumentación

Repasa la unidad 5. La unidad 5 en diez preguntas

**Unidad 6.** La literatura realista

**Lectura inicial :** Emma enamorada

**Literatura**

- La literatura realista

**Taller literario:** Redacción de una descripción literaria

Antología temática

La implicación social

Tertulia literaria

**Comentario literario:** La Regenta

Competencias clave: El viajero

Repasa la unidad 6. La unidad 6 en diez preguntas

**Unidad 7.** La oración subordinada sustantiva. El debate y el discurso

**Lectura inicial:** Leo muchísimo

**Lengua**

**1.** La oración subordinada sustantiva

**1.1.** Las proposiciones subordinadas

**1.2.** Proposiciones subordinadas sustantivas

**Laboratorio de Lengua:** Transformando sustantivas

**Ortografía:** Homófonos

**Los textos**

**2.** El debate y el discurso

**2.1.** El debate

**2.2.** El discurso

**Factoría de textos:** Nuestro debate

Comentario crítico: «Los héroes de Fukushima»

Competencias clave: El folleto informativo

Repasa la unidad 7. La unidad 7 en diez preguntas

**Unidad 8.** El modernismo y la generación del 98

**Lectura inicial:** El viejo capitán

**Literatura**

- El modernismo y la generación del 98
- La generación del 98

**Taller literario:** Los diálogos en el texto narrativo

**Antología temática:** La angustia vital

**Tertulia literaria:** Comentario literario «A José María Palacios»

Competencias clave: Junto al tiovivo

Repasa la unidad 8. La unidad 8 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (5-8) CUESTIONES PREVIAS (9-12)

**Unidad 9.** La oración subordinada adjetiva. El texto periodístico

**Lectura inicial:** ¿Su primer vuelo?

**Lengua**

**1.** La proposición subordinada adjetiva

**1.1.** Los nexos relativos

**1.2.** Tipos de subordinadas adjetivas

**1.3.** Análisis de proposiciones subordinadas adjetivas

**1.4.** Proposiciones adjetivas sin nexo

**Laboratorio de Lengua:** Subordinadas de Borges

**Ortografía:** La tilde diacrítica

**Los textos**

**2.** El texto periodístico

**2.1.** Clasificación de los textos periodísticos

**Factoría de textos:** La sección de opinión de un periódico

**Comentario crítico**

«Máquinas infalibles»

Competencias clave: El reportaje de viajes

Repasa la unidad 9. La unidad 9 en diez preguntas

**Unidad 10.** La generación del 27

**Lectura inicial:** Hilo y aguja

**Literatura**

- La literatura vanguardista
- La generación del 27

**Taller literario:** Estamos en la vanguardia

**Antología temática**

La muerte en la poesía de la generación del 27

**Tertulia literaria**

**Comentario literario**

«La niña que se va al mar»

**Competencias clave:** «Ítaca»

Repasa la unidad 10. La unidad 10 en diez preguntas

**Unidad 11.** Las oraciones subordinadas adverbiales. El texto publicitario

**Lectura inicial:** Me hablaba de un pozo

**Lengua**

**1.** La oración subordinada adverbial

**1.1.** Proposiciones subordinadas propias

**1.2.** Proposiciones subordinadas impropias

Laboratorio de Lengua: Pura lógica subordinada

**Ortografía:** Acentuación de las palabras compuestas. La tilde optativa. La tilde en los nombres propios compuestos

**Los textos**

**2.** El texto publicitario

**2.1.** Características

**2.2.** Recursos lingüísticos de la publicidad

**Factoría de textos:** La campaña publicitaria

Comentario crítico: «El adiós a la violencia»

**Competencias clave:** Cómo analizar una imagen

Repasa la unidad 11. La unidad 11 en diez preguntas

**Unidad 12.** La literatura española desde 1939

**Lectura inicial:** El lobo estepario

**Literatura**

- La literatura española desde 1939

**Taller literario**

El realismo sucio

**Antología temática:** La ciudad

Tertulia literaria: Comentario literario El jinete polaco

**Competencias clave:** «Cometa»

Repasa la unidad 12. La unidad 12 en diez preguntas

CUESTIONES FINALES (9-12)

ANEXO

Textos de la vida escolar

**Morfología**

La historia del español

Las lenguas de España

El español de América

El flamenco

Métrica española:

Principales formas estróficas

Principales figuras retóricas

**TEMPORALIZACIÓN**

Nuestro libro está dividido en dos tipos de unidades, que se alternan a lo largo del curso:

- En las unidades impares, nos dedicamos al estudio de la lengua y las tipologías textuales. Junto con la teoría básica para este nivel educativo, apartados eminentemente prácticos para aplicar los conocimientos adquiridos: Laboratorio de lengua (donde, entre otras cuestiones, se trabaja también la ortografía) y Factoría de textos. Al final de cada unidad, un comentario crítico, para trabajar las habilidades comprensivas y expresivas del alumnado.
- En las unidades pares, nos dedicamos al estudio de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días. También eminentemente práctico, como el Taller literario. Una "Antología temática" en cada unidad, para profundizar en un aspecto concreto de especial relevancia en el momento, y establecer relaciones intertextuales. Una tertulia nos lleva a reflexionar sobre textos literarios y, finalmente, un comentario literario para profundizar en la reflexión y comprensión sobre los textos.

Todas las unidades del curso se cierran con un texto y actividades sobre los contenidos desarrollados en la misma, y una hoja de síntesis, donde se focalizan las ideas principales que se han trabajado en la unidad. Nos sirven como referente para la evaluación y, en su caso, para la recuperación.

Unidad	Sesiones	Trimestre	Justificación
<b>Unidad 1.</b> Niveles de la lengua. Definición de texto	9	1	Como base del curso, en esta primera unidad de contenido lingüístico textual, comenzamos explicando conceptos generales y elementales: el de lengua, los niveles de estudio de la lengua, las variedades. En el bloque textual presentamos el concepto de texto; asimismo, planteamos una guía de comentario crítico que nos ha de acompañar durante todo el curso
<b>Unidad 2.</b> Literatura	9	1	La primera de las unidades del bloque de educación

española del siglo XVIII			literaria nos lleva a la literatura del siglo XVIII, con sus rasgos generales contextualizados y un recorrido por la prosa, el verso y el teatro dieciochescos. La antología poética nos lleva a reflexionar sobre el arte poética y finalizamos con un comentario literario de una de las obras cimeras del siglo, <i>El sí de las niñas</i> .
<b>Unidad 3.</b> Los grupos sintácticos. La oración simple. La cohesión textual	9	1	La segunda unidad de contenido lingüístico textual nos lleva a recordar los conceptos de grupos sintácticos y un repaso a la oración simple. En el bloque de textos estudiamos la cohesión textual y sus mecanismos.. Finalizamos con un comentario crítico de un texto periodístico y con los rasgos de la carta administrativa.
<b>Unidad 4.</b> La literatura romántica	9	1	La segunda unidad literaria nos lleva al Romanticismo de la primera mitad del XIX. De nuevo, contextualizamos la época, definimos los rasgos del arte romántico y recorremos la prosa, el verso y el teatro del siglo. La antología nos lleva al canto a la libertad y finalizamos con un comentario literario de un poema de Espronceda, «El reo de muerte».
<b>Unidad 5.</b> La oración compuesta. El texto argumentativo	9	2	Iniciamos el segundo trimestre con la tercera unidad de contenido lingüístico textual, donde encaramos el estudio de la oración compuesta y nos centramos en coordinadas y yuxtapuestas. El apartado textual nos conduce al estudio de los textos argumentativos. Un artículo de opinión es el objeto del comentario crítico.
<b>Unidad 6.</b> La literatura realista	9	2	Llegamos a la segunda mitad del XIX con la literatura realista: características y estudio de la novela, género fundamental del siglo. Al ser un siglo también de análisis de la sociedad, ese es el motivo de nuestra antología temática en esta ocasión. El comentario literario se dedica a <i>La Regenta</i> , obra cumbre del período.
<b>Unidad 7.</b> La oración subordinada sustantiva. El debate y el discurso	9	2	Seguimos con el estudio de la oración compuesta, en esta ocasión con las subordinadas sustantivas. Los textos orales se estudian y trabajan a continuación, con especial atención a discursos y debates; un comentario crítico y el análisis de un folleto informativo nos llevan al final de la unidad.
<b>Unidad 8.</b> El modernismo y la generación del 98	9	2	Llegamos en esta unidad literaria al siglo XX con el estudio del modernismo y del grupo del 98, con un análisis de las características literarias del período y un recorrido por sus autores más destacados. Uno de los temas fundamentales de la época, la angustia vital es objeto de nuestra antología. Y el comentario, del maestro Antonio Machado.
<b>Unidad 9.</b> La oración subordinada adjetiva. El texto periodístico	9	3	Es el turno de las subordinadas adjetivas y de los textos periodísticos y su clasificación. Como en todas las unidades de contenido lingüístico textual, también finalizamos con un comentario crítico y textos de la vida cotidiana en el apartado de las competencias.
<b>Unidad 10.</b> La generación del 27	9	3	Vanguardias y generación del 27 son estudiadas en esta unidad 10, con un recorrido por todos sus autores. La antología trata el universal tema de la muerte y concluimos con el análisis de un poema de Alberti.

<b>Unidad 11.</b> Las oraciones subordinadas adverbiales. El texto publicitario	9	3	En la última unidad de contenido lingüístico textual estudiamos las subordinadas adverbiales propias e impropias y los textos publicitarios. Tras el comentario crítico, aprendemos a analizar y comentar una imagen.
<b>Unidad 12.</b> La literatura española desde 1939	9	3	Finaliza el curso con el estudio de la literatura más reciente, desde 1939 a nuestros días. Un tema actual también, el de la ciudad, es objeto de la antología; el comentario literario nos conduce a una de las principales novelas de Antonio Muñoz Molina.

### **3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.



En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

#### **4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONCRECIÓN EN LOS ESTÁNDARES DE APREDIZAJE**

**Qué evaluamos:** evaluación de las competencias clave y el logro de los objetivos

El referente actual de la evaluación, según indican los diferentes documentos curriculares emitidos por las administraciones educativas son las **competencias clave** y el logro de **objetivos de etapa**. Nuestro proyecto incluye como referentes los **objetivos de la materia**.

**¿Cuándo evaluamos?** La evaluación será **continua**, es decir, se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, de manera que en cualquier momento seamos capaces de obtener información sobre dicho proceso y sobre los avances de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, con el fin, ya comentado, de introducir medidas correctoras.

Conviene, no obstante, **programar ciertos momentos** en los que, de manera indefectible, se lleven a cabo **actuaciones evaluadoras**. Se plantearán, por consiguiente, al menos cuatro momentos diferentes para hacerla factible.

En primer lugar, la **evaluación inicial**, que tiene por objeto determinar el nivel de partida del alumnado y que servirá de referente para adaptar la programación didáctica del grupo. En segundo lugar, en cumplimiento de la normativa vigente, se deberá informar a las familias del progreso del aprendizaje del alumno al menos tres veces en el curso. Estas serán las tres **evaluaciones trimestrales**. En tercer lugar, la **evaluación ordinaria**, por la que se establece el juicio valorativo del progreso del alumno a lo largo de todo el curso. Por último, la **evaluación extraordinaria** de aquellas materias no superadas a lo largo del curso.

Como novedad normativa introducida por la LOMCE, se establece la **evaluación individualizada al final** de 4.º de ESO que tiene por objeto valorar el grado de desarrollo de las competencias correspondientes y del logro de los objetivos de la etapa.

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

Asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como los instrumentos de evaluación que usaremos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC	POND	INSTRUMENTOS EV.
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</b>			
<p>EA.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>EA.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>EA.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>EA.1.1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>EA.1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>EA.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>	<p>CE.1.1. <b>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</b></p> <p>CCL CAA CSC CEC</p>	0.58	Observación y expresión oral
<p>EA.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>EA.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>EA.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>EA.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	<p>CE.1.2. <b>Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</b></p> <p>CCL, CAA, CSC</p>	0.58	Observación y expresión oral

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>EA.1.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>EA.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>			
<p>EA.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>EA.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>EA.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>EA.1.3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>EA.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	<p>CE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>CCL, CAA, CSC</p>	<p>0.58</p>	<p>Observación y expresión oral</p>
<p>EA.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>EA.1.4.2. Reconoce la importancia de</p>	<p>CE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>0.58</p>	<p>Observación y expresión oral</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>EA.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>		
<p>EA.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	<p>CE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>CCL, CAA, CSC</p>	<p>0.58</p>	<p>Observación y expresión Oral</p>
<p>EA.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>EA.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>EA.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>EA.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>EA.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>EA.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p>	<p>CE.1.6. <a href="#">Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</a></p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>0.58</p>	<p>Observación y expresión oral</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>EA.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>EA.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>EA.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	<p>CE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	0.58	Observación y Expresión Oral
<p>EA.1.8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>CE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>CLL, CAA, CSC, SIEP</p>	0.58	Observación y Expresión Oral
<p>CE.1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>CCL, CSC, CSC</p>		0.58	Observación y Expresión Oral
<p>CE.1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>		0.58	Observación y Expresión Oral

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PO ND	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.</b>			
<p>EA.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>EA.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>EA.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>EA.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del</p>	<p>CE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>	5	Prueba escrita

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>EA.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>EA.2.1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>			
<p>EA.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>EA.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>EA.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>EA.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>EA.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>EA.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p>	<p>CE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>10</p>	<p>Prueba Escrita</p>
<p>EA.2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>EA.2.3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>EA.2.3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p>	<p>CE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>2</p>	<p>Lectura</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>EA.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>EA.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>EA.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	<p>CE.2.4. <b>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</b></p> <p>CCL, CD, CAA</p>	<p>2</p>	<p>Lectura</p>
<p>EA.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>EA.2.5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>EA.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>EA.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>EA.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>EA.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>	<p>CE.2.5. <b>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</b></p> <p>CCL, CD, CAA</p>	<p>1,14</p>	<p>Prueba Escrita</p>
<p>EA.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>EA.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>EA.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>EA.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>EA.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p>	<p>CE.2.6. <b>Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</b></p> <p>CCL, CD, CAA, CSC</p>	<p>2</p>	<p>Actividad de clase</p>

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

EA.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.			
EA.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. EA.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. EA.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. EA.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  CCL, CAA, SIEP	0.58	Observación y Expresión Oral

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>			
EA.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.  CCL, CAA	4	Prueba escrita
EA.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.  CCL, CAA	4	Prueba escrita
EA.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. EA.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	CE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	4	Prueba escrita



IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

EA.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	CCL, CCA		
EA.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. EA.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	CE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.  CCL, CAA	0.58	Lectura
EA.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	CE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.  CCL, CAA	0.58	Observación
EA.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. EA.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. EA.3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. EA.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	CE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.  CCL, CAA	15	Actividad de clase
EA.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	CE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.  CCL, CAA, SIEP	0,58	Observación
EA.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	CE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	5	Prueba escrita

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

EA.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. EA.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. EA.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	CCL, CAA		
EA.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. EA.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	CE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.  CCL, CAA	0.58	Observación y Expresión escrita
EA.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. EA.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	CE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.  CCL, CAA, SIEP	0.58	Pruebas orales y escritas Intervenciones orales/escritas y trabajo de casa Expresión escrita (trabajos informes)
CE.3.11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.  CCL, CAA, CSC		1.5	Pruebas orales y escritas Intervenciones orales/escritas y trabajo de casa Expresión escrita (trabajos informes)

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PO ND	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>			
EA.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. EA.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. EA.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	CE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.  CCL, CAA, CEC	2	Prueba de lectura

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

<p>EA.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>EA.4.2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>EA.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	<p>CE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>0.58</p>	<p>Observación y Expresión Oral</p>
<p>EA.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>EA.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>EA.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>EA.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	<p>CE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>2</p>	<p>Prueba escrita</p>
<p>EA.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>EA.4.4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>CE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>15</p>	<p>Prueba escrita</p>
<p>EA.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>EA.4.5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de</p>	<p>CE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>2</p>	<p>Prueba Escrita</p>

## IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.			
EA.4.6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. EA.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. EA.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.  CCL, CAA, CEC, CD	13.5	Lectura

Los criterios de evaluación han sido ponderados dando un mayor peso a los que hemos considerados básicos o mínimos. Cada uno de estos criterios serán evaluados con unos instrumentos determinados especificados en la tabla. Los criterios vienen definidos por tres colores: rojo para los criterios considerados básicos, verde para los deseables y azul para los óptimos. De esta manera, si tuviéramos que volver al confinamiento o no pudiéramos terminar los contenidos programados daríamos prioridad a los criterios básicos.

### **5.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

La materia de Lengua y Literatura incide, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia:

- la promoción de hábitos saludables de vida.
- la prevención de drogodependencias,.
- la violencia de género.
- el sexismo.
- el racismo.
- la xenofobia.
- el acoso escolar.

Del mismo modo, se consolidan los valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

### **6.- METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR**

Los principios metodológicos basados en los principios generales de aprendizaje:

- 1. Partir de los conocimientos previos del alumnado:** Es importante saber cuáles son los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre Lengua castellana y Literatura. Al inicio del curso, de cada trimestre y de cada unidad didáctica estos conocimientos pueden ser detectados a partir de actividades de carácter inicial. El objetivo es que el alumnado relacione el contenido que ya conoce con los nuevos conocimientos que irá adquiriendo a lo largo del curso.
- 2. Interacción:** es fundamental la comunicación entre el alumnado y el profesorado, como medio de favorecer la socialización cognitiva y afectiva. De esta manera, estarán presentes los debates, las argumentaciones, las controversias conceptuales y el contraste de opiniones sobre los aspectos tratados. El trabajo en equipo, la cooperación grupal, el uso de las TIC o la investigación sobre cuestiones lingüísticas o literarias serán una constante en el desarrollo didáctico.
- 3. Individualidad:** El alumnado realiza un proceso de reestructuración de sus conocimientos de manera individual de forma constante. Esto implica que alumnas y alumnos intervengan de forma permanente en el desarrollo del proceso de aprendizaje, bien a través de actuaciones orales, elaboración de materiales o realización de actividades. Tanto unas como otras deben tener en cuenta la diversidad del alumnado, estableciéndose distintos niveles de dificultad para atender a la diversidad.
- 4. Funcionalidad:** No nos servirá de nada el aprendizaje si el alumnado no es consciente de su aplicación práctica. De ahí que en nuestro proyecto no solo sean importantes los contenidos teóricos, sino que hemos dado especial protagonismo a tareas competenciales en las que se realiza una aplicación de los conocimientos adquiridos previamente por el alumnado. En esta línea se halla una amplia batería de actividades basadas en textos en los que aplicar los conocimientos adquiridos y de creación de textos propios siguiendo pautas y modelos previamente analizados.
- 5. Memorización comprensiva:** La asimilación de lo aprendido debe estar basada en las explicaciones razonadas. De ahí que a lo largo de las unidades se planteen una serie de actividades, trabajos y tareas de investigación que tienen como fin último la retención de lo trabajado y estudiado en cada una de las unidades didácticas.

De modo general, podemos afirmar que la propuesta es abierta y variada a partir de los amplísimos contenidos planteados para este ciclo, de los medios disponibles y de las propias características del alumnado. Como norma habitual, será el propio alumno o alumna quien tenga la oportunidad de aplicar los contenidos expuestos en el aula o desarrolle los mecanismos pertinentes que le lleven a conseguir determinada información. Para ello, el libro de texto propone constantemente actividades de diverso tipo y, también, de distinta complejidad. Será posible trabajar en equipo o de forma individual. Paralelamente, el resultado del trabajo podrá ser presentado personalmente o podrá ser susceptible de incorporarse a algún tipo de debate, mesa redonda o exposición pública. Con ello, tratamos de hacer posible ambientes diversos en los que desenvolver la acción docente.

La comprensión de textos es una de las tareas más relevantes que se plantea constantemente en nuestras unidades, desde la lectura inicial a los comentarios finales, tanto críticos como literarios. Se trata de ejercicios sumamente recomendables para alumnos y alumnas de estas edades, puesto que así ganan autonomía personal ya que quien amplía la dimensión comprensiva de la competencia lingüística está capacitado para adquirir cualquier tipo de conocimiento y a interpretar de forma más amplia, profunda y coherente el mundo que lo rodea.

Las clases se realizan de manera presencial y on line simultáneamente por medio de

classroom. En todo momento se procurará atender a las necesidades de los alumnos de manera que las sesiones transcurran con la mayor normalidad.

El hecho de que en el curso pasado quedarán algunos contenidos sin tratar, no supone ningún problema para el normal desarrollo de la docencia pues cada curso se vuelven a tratar los contenidos básicos mínimos sobre los cuales se va profundizando..

En caso de que se produzca de nuevo una situación de confinamiento la metodología será igual que el curso pasado. Utilizaremos classroom como plataforma para la comunicación y videoconferencias vía meet para continuar con las clases. La dinámica sería la siguiente:

- Se programan al comienzo de la semana las actividades que los alumnos han de realizar en cada una de las sesiones de manera que no se pierdan y, se realizarán encuentros on line desde los cuales se comprobará si los alumnos están llevando bien el desarrollo de las clases.
- Actividades de refuerzo de los contenidos anteriores.
- Actividades y trabajos enviados corregidos por el profesor para que el alumno tenga constancia de los errores cometidos y vaya mejorando.
- Se podrían enviar grabaciones con la corrección de la sintaxis y demás ejercicios.

## 7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa. Serán variados, darán información concreta, utilizarán diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), se aplicarán en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluarán la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las **técnicas** e **instrumentos** de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las **técnicas** de evaluación encontramos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. El despliegue de varias técnicas nos va a garantizar que tengamos en cuenta diferentes enfoques y fuentes de información, que aportarán matices, detalles y datos importantes.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación **que se realizarán por acuerdo del Departamento de dos temas**, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdóticos, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas...

En nuestro proyecto estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

**Cuaderno de trabajo:** haremos hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea.

**Pruebas objetivas:** este tipo de pruebas abarca un abanico extenso, ya que podemos contar con pruebas de preguntas objetivas directas, de respuesta alternativa, de respuesta semiconstruida, etc. A veces las pruebas objetivas no reconocen la realidad del desarrollo de la clase y del derrotero seguido por la explicación y el aprendizaje, por lo que es preciso validar suficientemente las pruebas antes de llevarlas al alumnado. Se realizarán dos por trimestre. Este curso al tener la docencia sincrónica se realizarán dos pruebas por grupo pues se tendrán que hacer en dos días.

Si se produjera una situación de confinamiento definitivo, la evaluación será on line. Se realizarán pruebas escritas, formularios de google, exposiciones orales, controles orales, debates con los alumnos e instrumentos variados que deberán defender oralmente si el profesor lo creyera conveniente.

Si hubiera alumnos que tuvieran que permanecer en confinamiento durante un tiempo, sus controles escritos se aplazarían hasta que se incorporasen al centro para realizarlos de manera presencial. Solo en caso de que no se incorporasen o de que el profesor lo creyese conveniente, esas pruebas serían on line. En cualquier caso será el profesor quien decidirá los instrumentos de evaluación convenientes para dichos alumnos, siendo posible controles on line orales.

**Pruebas abiertas:** más difíciles de valorar, si bien permiten tanto al alumnado como al profesorado alcanzar los perfiles más idóneos en cuanto a la verificación del aprendizaje. Las pruebas abiertas dejan mucho terreno libre al alumno para realizarlas, poniendo en juego inteligencias múltiples y capacidades básicas, y ofrecen al profesorado un material rico y variado en matices que debe ser considerado en el proceso de evaluación.

**Realización de las actividades propuestas en el libro del alumno y en esta Propuesta didáctica:** actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación, proyectos de trabajo cooperativo, trabajos individuales, actividades y recursos digitales... previa consideración por el profesorado, dado su diferente enfoque, naturaleza, grado de dificultad, etc. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado.

**Realización de actividades extraescolares de apoyo y ayuda solidaria relacionadas con la materia:** la realización de este tipo de actividades contribuye no solo a producir elementos nítidos y objetivos para la evaluación, sino que también viene a significar una valiosa oportunidad para que el alumnado practique una inmersión en el mundo de la ayuda solidaria. Sin embargo, debido a las circunstancias especiales de este curso no se realizará ningún tipo de actividad que pueda suponer poner en riesgo al alumnado.

**Rúbricas:** serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.

- Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica para la evaluación de la comprensión oral
- Rúbrica para la evaluación de la comprensión lectora (comprensión escrita)
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
- Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con su materia.
- Rúbrica de evaluación de textos escritos.
- Registro sobre la evolución de la ortografía durante el curso.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el «Cuaderno del profesorado» se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Si el profesor/a percibiera que algún alumno/a utiliza métodos deshonestos para superar cualquier control, se considerará que no ha sido capaz de adquirir los criterios de evaluación correspondientes a dicha prueba y será calificado con un cero.

Si algún alumno tuviera que faltar el día de un control, dicho control será realizado el mismo día en el que vuelva a clase, siempre que la falta de asistencia esté debidamente justificada. En caso de no estar justificada convenientemente, el examen lo realizará en la evaluación ordinaria de junio.

Si el alumno falta las horas previas al examen, debe aportar una justificación seria. En caso contrario será el profesor el que decidirá cuándo realizar el control al alumno.

Aquellos alumnos que hayan promocionado con la **asignatura pendiente**. En estos casos, puesto que esta materia tiene continuidad en cada uno de los cuatro cursos de la ESO y, teniendo en cuenta que los contenidos se estructuran cíclicamente con aumento progresivo de dificultad, se considerará que el alumno ha alcanzado una evaluación positiva si va realizando las **actividades de refuerzo** propuestas por su profesor y va consiguiendo paulatinamente los objetivos de la materia del nivel correspondiente. Para ello se les aplicarán los criterios de evaluación establecidos en la programación.

Asimismo, el seguimiento de este alumnado será llevado a cabo por el profesor que les esté impartiendo clase en el presente curso.

En todos los casos, los alumnos con la lengua pendiente, tendrán que **aprobar un trabajo** durante los dos primeros trimestres del curso. En el caso de que no lo superen, realizarán un **examen de recuperación** durante el mes de mayo.

Después de la evaluación inicial se entregará un documento a los alumnos pendientes que tendrán que entregar firmado por los padres o tutores legales quedando informados de la manera de recuperar la materia pendiente.



## **8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo, el centro docente adoptará las **medidas** de atención a la diversidad, tanto **organizativas como curriculares**, que posibiliten diseñar una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa y de la materia. No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atenderemos a los siguientes aspectos:

**1.- Conocimiento del alumnado.** Los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento.

**2.- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión.** De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los **contenidos** serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos.

**3.- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas.** Las actividades y propuestas se organizarán de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula.

**4.- Actividades de refuerzo educativo y ampliación.** Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

**5.- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando a ambos, el trabajo cooperativo.** Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. No se trata de una interacción basada en «relaciones tutoriales», sino de una colaboración entre iguales. Las «relaciones tutoriales» ocurren cuando el profesor o profesora coloca dos alumnos juntos para resolver la tarea, pero uno de ellos posee más destreza (experto) que el otro (novato).

**6.- Atención personalizada.** La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.

**7.- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.** Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

**8.- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas** más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

**9.- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación** a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Tomaremos las medidas que sean necesarias para garantizarle el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

## **9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La amplia batería de textos del libro de alumno puede ayudar a que el alumnado que lo requiera repita actividades más elementales mientras que otros realicen tareas de mayor enjundia. Es otra de las formas de tratar a cada alumno en función de sus capacidades.

El material para el profesorado cuenta con una batería de textos complementarios y sugerencias para actividades de ampliación, refuerzo y adaptación curricular, con la misma finalidad apuntada en el apartado anterior.

Los materiales digitales, asimismo, permiten al alumnado reforzar los contenidos adquiridos y repetirlos hasta su completa asimilación.

La existencia de actividades en grupo o microproyectos de trabajo permite, por último, que sean los propios alumnos y alumnas quienes se constituyan en generadores de su propio aprendizaje y puedan transmitir conocimientos a sus compañeros. Se diversifican, por tanto, las fuentes de información disponibles en el aula.

Los **avances tecnológicos** y su influencia en la sociedad han dado como resultado un

cambio en los hábitos de acceso al conocimiento. Estos adelantos están afectando a la forma de **aprender** y de **enseñar**.

El incremento del uso de **dispositivos móviles, ordenadores, redes sociales** e **Internet** permite un aprendizaje intuitivo e inmediato, disponible dónde y cuándo se desee, obteniendo cómodamente la información que se necesita en cada momento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje experimenta una revolución de extraordinarias dimensiones. Las TIC permiten implementar con mayor eficacia los principios pedagógicos de nuestro proyecto. Así, el empleo de ordenadores u otros dispositivos y contenidos digitales, junto con estructuras virtuales que funcionan vía Internet o a través de servidores, hacen posible que podamos atender a la diversidad gracias a la ampliación de las posibilidades de la acción tutorial. Igualmente, se verán reforzados la interactividad entre los alumnos y entre estos y el profesorado; la búsqueda y elaboración de información, así como las oportunidades para compartirla y comunicarla; el protagonismo de los alumnos y alumnas como constructores de sus aprendizajes y el papel de los profesores como guías, dinamizadores, impulsores y mediadores de los mismos; la enseñanza basada en la resolución de problemas y en contextos, entornos y situaciones de la vida real. Sin lugar a dudas **la eclosión de las TIC está generando una serie de prestaciones educativas que conviene aprovechar**.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Quedan suspendidas debido a las circunstancias que estamos viviendo para evitar poner en riesgo al alumnado.

El Departamento de Lengua participará en actividades del proyecto ERASMUS + KA229 del centro.